

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS
Nº 24/2012/FIDEICOMISO-ANEP**

COMUNICADO Nº 01 de 18/06/2012

Pregunta 1

En el Pliego de Especificaciones Particulares, art. 2.7.2, punto 18 se indica que se deberá incluir en la oferta en aquellos rubros que sean motivo de subcontratos, el desglose del rubrado según lo estipulado en los documentos del Llamado a Ofertas, acompañado de una breve reseña de sus antecedentes específicos.

Dado que esta aclaración está indicada para el SOBRE "B" se consulta si el rubrado que menciona va en dicho sobre o corresponde al ANEXO VII que se incluye en el SOBRE "C".

Respuesta

El rubrado (Anexo VII) va en el SOBRE "C". El desglose que se solicita en el punto 2.7.2.18 (SOBRE "B") es a los solos efectos de identificar qué rubro va a llevar a cabo cada subcontratista, pero sólo se refiere al nombre del rubro, sin indicación de montos de ningún tipo.

Pregunta 2

En el Pliego de Especificaciones Particulares, art. 2.7.2, punto 20 se indica que se deberá incluir en el SOBRE "B" el ANEXO III.

Se consulta si para el punto antes indicado solo se deberá aclarar el plazo ya que el ANEXO III corresponde al de la Oferta Económica y deberá ser incluido en el SOBRE "C".

Respuesta

Ver Enmienda 04

En el punto 2.7.2.20: Donde dice: Plazo de ejecución de cada obra (Anexo III). Debe decir: Plazo de ejecución de cada obra (en días calendario).

Se adjunta además ANEXO III, donde se elimina el plazo y la obra de la Escuela Nº 185.

Pregunta 3

Respecto al llamado de referencia y en particular, al correspondiente al Liceo de Sauce enviamos las siguientes consultas:

- En cuanto a la eléctrica, deben dejarse previstas canalizaciones para cableado estructurado??, la memoria no lo menciona pero consultamos de todos modos.
- Instalación de Sistema de Detección y extinción de incendio, se hace??. No hay planos de eso.

Respuesta

Cableado Estructurado: En la memoria se especifica suministrada, Ítem 23.7 Se tendrá en cuenta la separación mecánica ya especificada en plano, dentro de ducto, para tensiones distintas.

Instalación de Sistema de Detección y extinción de incendio: No hay previsión para estos elementos, pudiéndose de futuro para instalarse usar para su cableado y ubicación la canalización especificada en el Ítem 23.7 de memoria.

Pregunta 4

Liceo N°1 Sauce

En planilla H100 correspondiente a tablero de básquetbol no se indican las características de la estructura de soporte del mismo. Solicitamos se indique para su cotización..

Asimismo, no se indica en recaudos de donde se sujetará la estructura mencionada en el punto anterior. Solicitamos aclaración.

Respuesta

Se deberá presentar, por la Empresa oferente una propuesta de estructura considerando los lineamientos generales expresados en H100 y se fijará dicha estructura a la estructura de hormigón del Gimnasio.

Pregunta 5

Liceo N°1 Sauce

En planos de sanitaria se solicita la instalación de un nuevo tanque de agua junto al existente. Solicitamos indicar las características que debe cumplir el mismo.

Respuesta

Se realizará de igual manera que el existente se adjunta archivo escaneado de la estructura del existente.

Pregunta 6

Liceo N°1 Sauce

En el punto 3.4 del capítulo 3 del Pliego de Especificaciones Particulares se indica una retención de en concepto de Refuerzo de Garantía de buena ejecución, el dos por ciento (2%) sobre los montos de todas las liquidaciones mensuales por trabajos y obras realizadas y aceptadas por la Supervisión de Obras que será liberado íntegramente con la Recepción Definitiva de la Obra.

Se consulta cuál será el ajuste de dicho refuerzo de Garantía.

Respuesta

No habrá ajuste de dicho refuerzo de Garantía.

Pregunta 7

En pliego de condiciones se indica que el Director de Obra y el Representante Técnico deben ser arquitectos de profesión. Se consulta si los mismos pueden ser también Ingeniero Civil como lo pueden ser los Supervisores de parte del Comitente según se indica en el artículo 1.6 incisos cc y dd.

Respuesta

El Director de Obra y el Representante Técnico deben ser arquitectos de profesión

Pregunta 8

Se consulta si a los plazos establecidos en pliegos, así como se suman días por inclemencias climáticas, paros generales, trabajos imprevistos o casos de fuerza mayor, se deben sumar también los días no trabajados por la licencia reglamentaria por Convenio Colectivo de la Industria de la Construcción.

Respuesta

SI

Pregunta 9

En el punto 2.6.3 "Identificación de las Ofertas" se indica que se deberá presentar la oferta en Original y 3 copias.

Se consulta si la información que corresponde al Sobre B, que en general la misma para todas las obras, se puede presentar en un solo sobre B (con su original y sus copias) para todas las obras del llamado que la Contratista se presente. (ej. Balances, documentación de obras realizadas, etc.)

Respuesta

No. Se independiza el tratamiento de cada obra por separado.

Pregunta 10

Liceo N°1 Sauce

Tenemos dos tipos de luminarias L1 y L2 en planillas.

Asumimos que uno de los tipos de cada una corresponde a las luminarias con equipo autógeno. Esto es correcto? Cual de las dos sería?? Por ejemplo, tenemos dos planillas de L1, una con 100 luminarias, y otro con 31. Lo mismo pasa con L2.

Respuesta

Existen 5 tipos de luminarias solicitadas, de 2 de ellas se entregan 2 planillas conteniendo un detalle pormenorizado de tablero de el cual parte, número de derivación y cantidad siendo todas iguales entre si como ya lo especifica.